

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	☒	CONVENIO	☐	ORDEN DE ACEPTACIÓN	☐
Número:	CO1.PCCNTR. 1796708		de	2020	
Objeto: Prestación de servicios para el estudio y análisis de la situación financiera de las instituciones de educación superior en virtud de la información resultado de las funciones de inspección y vigilancia, con el objetivo de la elaboración de informes integrales financieros contables.					
Contratista/Entidad:		Aqua financial and accounting services S.A.S.			

Espacio para registro de radicado
Sistema de Gestión Documental

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Garantías:	27	de	agosto	de	2020
Fecha de Registro Presupuestal:	26	de	agosto	de	2020
Fecha de inicio:	08	de	septiembre	de	2020
Fecha Inicial terminación:	31	de	diciembre	de	2020
Valor inicial:	\$ 372.433.320				

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación /adición/suspensión)	Cláusula N°	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación
1	Adición	CLÁUSULA QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO	\$ 28.766.680	0	Adicionar al valor señalado en la cláusula quinta del Contrato de prestación de servicios No. 1796708 de 2020, la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$28.766.680), IVA INCLUIDO.

Nueva fecha de terminación:	31	de	diciembre	de	2020
Valor total incluidas las adiciones:	\$ 401.200.000				

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

NOTA: LAS CASILLAS SOMBRADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación principal sin adiciones.
- Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
- Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
- Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- Valor pagado no ejecutado:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
- Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (13) + (14) - (15) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado - Valor pagado no ejecutado).
- Saldo:** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
- Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %:** Es la División entre el valor total (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) esta en tramite de pago y el numero de radicado del Sistema de Gestión Documental de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar _____ liberado _____ reintegrado _____

Explique a que corresponde el saldo:

N/A

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.		CDP N°		Compromiso o Registro		Centros de costo		Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.		CDP N°		Compromiso o Registro		Centros de costo		Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.		CDP N°		Compromiso o Registro		Centros de costo		Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos		MEN Gestión General (22-01-01), MEN Escuelas Industriales e Instituciones Técnicas (22-01-004), Mejoramiento de la Calidad de EPBM (22-01-01-00N), Fortalecimiento del modelo de gestión en diferentes niveles del sistema educativo en Colombia (22-01-01-00P), Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia (22-01-01-00Q).						Total a liberar	\$

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, Asig. Interna.

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Valor aporte contrapartida	\$ 0
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ 0
% de Ejecución contrapartida a la fecha	0%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X _____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
NA	\$ 0	NA	NA

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

SI
X

NO

Marque con una X

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos
(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA X	NO APLICA
--	----------	-----------

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.**

****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI X	NO
	Marque con una X	

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: El contratista cumplió con las obligaciones generales pactadas en el contrato suscrito. No:

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	El contratista deberá elaborar y presentar los informes en medio físico y magnético, según los requerimientos de la Subdirección de Inspección y Vigilancia, y de conformidad con la propuesta económica presentada, los cuales contengan conclusiones y recomendaciones con observaciones técnicas, sobre la situación financiera de las IES, de acuerdo con la revisión y análisis de la información recopilada, que permitan realizar seguimiento de los recursos, y verificar la correcta conservación de estos.	% de Avance: 100% Descripción del avance: A la fecha el contratista entregó los 68 informes (63 informes iniciales – 5 informes adicionales) proyectados para la ejecución total del contrato, dando cumplimiento a lo programado. Entrega producto Si_X_ No____ Ubicación: Informes reposan en el sitio de institucional SharePoint para el equipo de Inspección y Vigilancia, así como en el respectivo expediente de cada institución.
2	Durante la ejecución del contrato en caso de haber cambios en el personal ofrecido inicialmente, el contratista seleccionado deberá allegar los requisitos documentales con anterioridad a los posibles cambios e igualmente deberá solicitar la aprobación del Ministerio de Educación Nacional a través del supervisor, quien exigirá que sea de las mismas o superiores calidad del anterior, previa verificación de cumplimiento de dichos requisitos.	% de Avance: 0% Descripción del avance: En la ejecución del contrato no se aprobaron cambios en el personal propuesto por el contratista. Entrega producto Si____ No_X__ Ubicación: N/A
3	El coordinador debe asistir a las reuniones programadas por el supervisor, de estas reuniones debe levantar un acta con el formato establecido por la entidad.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El coordinador asistió a las diferentes reuniones programadas por el supervisor, así como, elaboró las actas de reunión de entrega de informes, entre las cuales se encuentran: Acta del 25-09-2020 Acta del 09-10-2020 Acta del 16-10-2020 Acta del 23-10-2020 Acta del 30-10-2020 Acta del 06-11-2020

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		<p>Acta del 13-11-2020 Acta del 20-11-2020 Acta del 27-11-2020 Acta del 11-12-2020</p> <p>Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato.</p>
4	Cumplir con lo acordado en el acta de entrega de información, la cual será suscrita por el supervisor y el contratista.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: En la ejecución del contrato se suscribieron 5 actas de reunión de entrega de información y/o ajustes a la programación, insumos que resultaron en la elaboración, revisión y aprobación de 5 informes en septiembre y 25 informes en octubre, 23 informes en noviembre y 15 informes en diciembre.</p> <p>Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato.</p>
5	Prestar al supervisor de contrato, informes mensuales sobre los servicios prestados y adicional a este, al final de la gestión, entregar un informe consolidado de todas las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato, que resuma los resultados de los informes producidos sobre la situación financiera de las IES, el cual contenga conclusiones y recomendaciones técnicas.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El contratista presentó 4 informes mensuales de actividades y un informe final, cumpliendo con lo programado.</p> <p>Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato.</p>
6	Examinar y analizar la documentación financiera y contable, a la luz de las normas de contabilidad general aceptadas y que estén acordes con el régimen estatutario e interno de cada Institución de Educación Superior, que establezca el supervisor del contrato	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: A la fecha el contratista entregó los 68 informes (63 informes iniciales – 5 informes adicionales) proyectados para la ejecución total del contrato, dando cumplimiento a lo programado. Se evidencia que el contratista ha examinado y analizado la documentación financiera y contable a la luz de la normatividad vigente y pertinente.</p> <p>Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Informes reposan en el sitio de institucional SharePoint para el equipo de Inspección y Vigilancia, así como en el respectivo expediente de cada institución.</p>
7	Desarrollar mesas de trabajo cuando sea requerido por el equipo de la Subdirección de Inspección y Vigilancia, con relación a la información y documentación financiera entregada, así como de los informes emitidos.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Se desarrollaron las mesas de trabajo pertinentes en el marco de los informes financieros – contables generados por el contratista.</p> <p>Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato.</p>
8	Solicitar por escrito si es necesario al supervisor	% de Avance: 100%

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	del contrato, información adicional a la entregada por la Subdirección de Inspección y Vigilancia, el cual, revisara la pertinencia y conducencia para la entrega de la misma al contratista.	Descripción del avance: El contratista realizó las solicitudes de información adicional o complementaria, las cuales identificó como pertinentes para proceso de revisión de la información suministrada. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato
9	Realizar los ajustes ya sean modificaciones, aclaraciones, y/o solicitudes dentro del plazo establecido para el efecto por el supervisor del contrato, con el fin de aprobar el informe respectivo.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El contratista entregó los 68 informes (63 informes iniciales – 5 informes adicionales) proyectados para la ejecución total del contrato, dando cumplimiento a lo programado. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Informes reposan en el sitio institucional de SharePoint del equipo de Inspección y Vigilancia, así como en el respectivo expediente de cada institución. Además, se puede evidenciar la aprobación de los informes mediante el certificado de recibo a satisfacción de los 68 informes por parte de la supervisión.
10	Realizar el análisis y el estudio de la información financiera dentro del término solicitado, el cual será establecido previamente por el supervisor.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El contratista entregó los 68 informes (63 informes iniciales – 5 informes adicionales) proyectados para la ejecución total del contrato, dando cumplimiento a lo programado. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Informes reposan en el sitio institucional de SharePoint del equipo de Inspección y Vigilancia, así como en el respectivo expediente de cada institución. Actas de suministro y entrega de información en SECOP II cargadas en el marco de la ejecución del contrato.
11	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del contrato.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Contemplando la emergencia sanitaria decretada en el país, el proceso de suministro de información al contratista se ha realizado de forma digital mediante un sitio de SharePoint creado y administrado por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando la confidencialidad de la misma. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación: N/A
12	Informar a la entidad del estado de los informes, así como las situaciones evidenciadas que tengan incidencia en la elaboración de los mismos.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El contratista entregó los 68 informes (63 informes iniciales – 5 informes adicionales) proyectados para la ejecución total del contrato, dando cumplimiento a lo requerido y programado. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Informes reposan en el sitio institucional de SharePoint del equipo de Inspección y Vigilancia, así como en el respectivo expediente de cada institución. Además, se puede evidenciar la aprobación de los

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		informes mediante el certificado de recibo a satisfacción de los 68 informes por parte de la supervisión.
13	El contratista deberá proveer los recursos físicos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El contratista cumplió con lo pactado en el contrato.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N/A
14	El contratista debe garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El contratista comprendió la importancia de la protección y confidencialidad de la información suministrada, tal y como se evidencia en las actas de suministro de información.
		Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: Archivos digitales en SECOP II cargado en el marco de la ejecución del contrato

Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Dar cumplimiento a las normas y planes ambientales de EL MINISTERIO, en especial lo concerniente a manejo de basuras y ahorro de agua, energía y papel.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El contratista tuvo en cuenta las políticas de ahorro en papel, ya que todos los informes han sido entregados de manera digital.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N/A

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI <u>X</u>	NO
--	----------------	----

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: El contratante cumplió con las obligaciones generales pactadas en el contrato suscrito.
		No:

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A
2			
3			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)

Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.

SI
X

NO

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	5,0				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad		4,5			
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	4,8				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	5,0				
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad		4,5			
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	5,0				

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI		NO	X
¿Por qué? Anexar Soportes	N/A				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI		NO	X

Observaciones

1. Se cumplieron satisfactoriamente las obligaciones pactadas en el contrato suscrito.
- 2.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

3.
4.

Liquidación en Tienda Virtual

En caso de tratarse de órdenes de compra que se realizan en la Tienda Virtual se debe diligenciar lo siguiente, con el fin de ser transcrito en el acta de liquidación de tienda virtual:

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. ____ de ____, suscrita entre el MEN y ____, diligenciado por el supervisor ____.

Se genera un saldo a liberar/reintegrar de \$ _____. (Solo cuando haya saldos en el contrato)

EL CONTRATISTA manifiesta que SI ____ NO ____ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (31/12/2020) Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.			Treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinte	
31	12	De	2020	

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X



FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	Gina Margarita Martinez Centanaro		
Empresa /Área:	MEN - Subdirección de Inspección y Vigilancia		
Cargo:	Subdirectora de Inspección y Vigilancia	Fecha:	31/12/2020

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

**AQUA Financial and Accounting
Services S.A.S.**

**NIT: 900.871.374-0
CR 83 145 – 77 T6 303
Bogotá – Colombia
Tel: 4975228**

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Adriana Pérez Colorado, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.711.669 en mi condición de Representante Legal de Aqua Financial and Accounting Services S.A.S. identificada con NIT 900.871.374-0, certifico que la entidad ha verificado que las personas a cargo del proyecto se encuentren al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, situación que se mantuvo durante la ejecución del contrato suscrito con el Ministerio de Educación Nacional entre septiembre y diciembre de 2020.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, certifico que la empresa se encuentra al día en el pago de honorarios y salarios.

Expedida a los 04 días del mes de febrero del 2021.

Cordial saludo.



ADRIANA PÉREZ COLORADO

C.C. 1.033.711.669 de Bogotá D.C.

Representante Legal

AQUA Financial and Accounting Services S.A.S.

NIT: 900.871.374-0